

Buenos Aires, 28 de febrero de 1974.-

Visto el presente expediente Nº 158.469/74 del registro de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación, por el que se somete a consideración el presupuesto correspondiente a los trabajos de adaptación de un local para Sala de Espera de la Presidencia de esta Corte Suprema,
SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar la contratación pertinente con el Servicio Nacional de Arquitectura dependiente de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte -Banco de la Memoria descriptiva y presupuesto obrantes de fs. 7 a 18, por el importe total de PESOS: VEINTIDOS MIL CINCO CIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ 29.498).-

2º) Autorizar a la citada Dirección a liquidar y transferir la suma mencionada precedentemente al Servicio Nacional de Arquitectura.-

3º) Imputar el presente gasto a la Cuenta: "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".-

Regístrese y devuélvase.- AGUSTIN DIAZ BIALET

RS CORIA

